



PLAN DE MEJORAMIENTO

CÓDIGO: N/A
 FECHA: 03/04/2020
 VERSIÓN: 1.0

SEGUIMIENTO A: Informe de Austeridad en el Gasto - 2do Trimestre 2022.

OBJETIVO: Presentar las acciones implementadas por el Instituto Distrital de Turismo de Santa Marta - INDETUR, para mejorar la eficiencia en el gasto público relacionada con los periodos anteriores, creando consciencia en directivos y funcionarios acerca de la importancia de la implementación de políticas de austeridad en el gasto público, como un pilar estratégico para el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo y de la Ley.

CUMPLIDA	1	50%
EN PROCESO	1	50%
PENDIENTE	0	0%
TOTAL OBSERVACIONES	2	100%

No.	PROCESO	IDENTIFICACIÓN DEL OBSERVACIONES U OPORTUNIDADES			ACCIONES DE MEJORA				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
		SEGUIMIENTO A:		SOLICITADO POR:	Incluida en un Plan de Acción?			ACTIVIDAD REALIZADA	RESPONSABLES	FECHA DE EJECUCIÓN	SOPORTE DE REVISIÓN	FECHA DE REVISIÓN	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	ESTADO
		Compromiso	Informe		SI	NO	Cuál?							
1	Área Contable / Subdirección Corporativa		X	Oficina de Control Interno	X		Plan Anual de Auditoría	<p>Como acción de mejora para una observación similar en el informe de austeridad del primer trimestre de 2022, se crearon alarmas de pago automáticas en el correo electrónico de financiera, con copia a la subdirección corporativa, en concordancia con el cronograma de pagos de tesorería.</p> <p>Dichas alarmas han funcionado para evitar la ocurrencia de posibles nuevos atrasos en los pagos, cabe anotar que, esta ocurrencia, del segundo trimestre, se presentó de forma consecutiva a la sucedida en el primer trimestre, previo a la implementación de la acción de mejora; pero por la fecha exacta de ocurrencia, aplicaba su inclusión en el informe de austeridad del segundo trimestre de la vigencia actual, por ende mantenemos la acción de mejora propuesta, ya que ha funcionado cabalmente desde su fecha de implementación.</p> <p>Adicionalmente, la profesional universitaria con funciones de tesorería, manifiesta, detalla y explica que, en el segundo trimestre de la vigencia 2022, se generaron intereses de mora superiores a los del segundo trimestre de la vigencia 2021, dichos intereses corresponden al pago de dos estampillas que no se presentaron el día que debían presentarse, lo anterior se debió a problemas con el funcionamiento del internet durante la gestión de pago, y posteriormente a un olvido de la funcionaria tesorera en volver a presentar las estampillas una vez se restableció el servicio de internet, sin corresponder con un detrimento para la entidad, ya que, la funcionaria encargada de realizar la presentación de dicha declaración asumió el pago de la multa, consignando el recurso a la entidad, tan pronto de identificó lo acreditado.</p>	Financiera	4/05/2022	Calendario Correo Institucional de Financiera. Acta No. 5 de seguimiento a la Gestión Financiera.	26/07/2022	Se encuentra subsanada la observación, según reporte del personal responsable del área.	Cumplida
2	Área Contable / Subdirección Corporativa		X	Asesor de Control Interno	X		Plan Anual de Auditoría	<p>Falta el Procedimiento para el cobro coactivo, ya que los demás procesos se realizaron y publicaron debidamente en la intranet de la entidad. Por lo anterior, se recomienda la realización del procedimiento faltante y su cumplimiento para el tercer trimestre de la vigencia 2022.</p> <p>Se encuentra proyectado y a la espera de revisión y/o aprobación, con la finalidad de que se socialice y publique en la intranet el documento.</p>	Financiera / Jurídica	NA	Procedimiento de Cobro Coactivo del Indetur 2022.	26-07/2022	Se quedó a la espera de que el procedimiento proyectado se apruebe, socialice y publique en la intranet de la entidad a la mayor brevedad.	En proceso

Original firmado
 ANAMARIA CAICEDO ORTEGA
 Subdirectora Corporativa

Original firmado
 ALEJANDRA GÓMEZ BLOISE
 Asesora de Control Interno